

LOCALIZACIÓN MANZANA 14 - SECCIÓN 1 (NORTE-SUR)
 ESCALA 1:500

OBJETIVO
 El objetivo de esta obra es la construcción de un espacio de recreación deportiva que permita a la comunidad en general disfrutar de un espacio de recreación y deporte que permita mejorar su calidad de vida y que sea un punto de encuentro para la comunidad.

DESCRIPCIÓN
 La obra consiste en la construcción de un espacio de recreación deportiva que permita a la comunidad en general disfrutar de un espacio de recreación y deporte que permita mejorar su calidad de vida y que sea un punto de encuentro para la comunidad.

JUSTIFICACIÓN
 La obra es necesaria para mejorar la calidad de vida de la comunidad en general y para proporcionar un espacio de recreación y deporte que permita mejorar su calidad de vida y que sea un punto de encuentro para la comunidad.

ALCANCE
 El alcance de la obra es la construcción de un espacio de recreación deportiva que permita a la comunidad en general disfrutar de un espacio de recreación y deporte que permita mejorar su calidad de vida y que sea un punto de encuentro para la comunidad.

REQUISITOS
 Los requisitos de la obra son los establecidos en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

RESTRICCIONES
 Las restricciones de la obra son las establecidas en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

RECOMENDACIONES
 Se recomienda que la obra sea construida de acuerdo a lo establecido en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

OTRAS NOTAS
 Se recomienda que la obra sea construida de acuerdo a lo establecido en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

OTRAS NOTAS
 Se recomienda que la obra sea construida de acuerdo a lo establecido en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

OTRAS NOTAS
 Se recomienda que la obra sea construida de acuerdo a lo establecido en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

OTRAS NOTAS
 Se recomienda que la obra sea construida de acuerdo a lo establecido en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

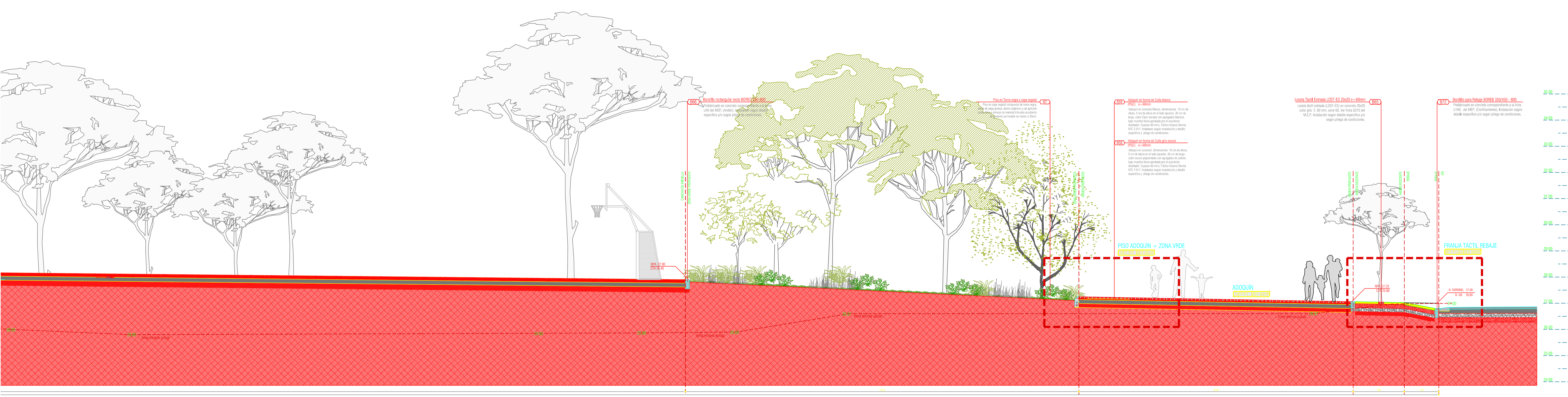
OTRAS NOTAS
 Se recomienda que la obra sea construida de acuerdo a lo establecido en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

OTRAS NOTAS
 Se recomienda que la obra sea construida de acuerdo a lo establecido en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

OTRAS NOTAS
 Se recomienda que la obra sea construida de acuerdo a lo establecido en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

OTRAS NOTAS
 Se recomienda que la obra sea construida de acuerdo a lo establecido en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.

OTRAS NOTAS
 Se recomienda que la obra sea construida de acuerdo a lo establecido en el código de construcción de Manizales y en el código de zonificación de Manizales.



SECCIÓN 1 (NORTE-SUR) - MANZANA 14
 PARQUE RECREO DEPORTIVO VILLAS DE SAN PABLO
 ESCALA 1:50

PROYECTISTA	Findeter
CLIENTE	Alcaldía de Manizales
UBICACIÓN	Manizales, Cauca
FECHA	15/21
ESCALA	1:50